EDICIÓN NÚMERO 3

COMPENDIO ARTIGUISTA

La palabra **Compendio** proviene del latín y dice el diccionario que es una breve y sumaria exposición, oral o escrita, de lo más sustancial de una materia ya expuesta ampliamente.

Eso es lo que quisimos hacer, en ésta **tercera edición,** desde el **Instituto Artiguista de Santa Fe**, sobre la vida, obra, pensamiento y filosofía de don José Gervasio Artigas.

206° Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres

institutoartiguista.org.ar

Instituto Artiguista
— de Santa Fe —

ÍNDICE

04 Compendio artiguista
Por Julio Rondina

05 Artigas en Santa Fe, uno de los itinerarios posibles
Por Gustavo Basttoni

08 Los hermanitos Parish Robertson y Artigas
Por José “Pampa” Benaglia

10 Navedagnac y los gobernadores artiguistas
Por Dante Gianelli

11 El republicanismo pionero de Artigas
Por Julio A. Mufarrege

13 Recuperar a Artigas y el Artiguismo.
Por Ignacio Caprin

16 "Pepe Presidente". Historia, humor, ironía
Por Rubén Manuel Román

COMPENDIO ARTIGUISTA

POR JULIO CÉSAR RONDINA

Presentamos nuestro tercer envío del Compendio Artiguista. Como en su momento dijimos y hoy reiteramos, es una invitación a nuestros asociados a que hagan una sumaria exposición de alguno de los temas que más le interesan en relación a don José y que lo borroneen en breves escritos, sin pretensión de academia.

Ello por cuanto creemos que el expresar las cosas que se sienten en relación a este recorte de la historia centrada en el gran oriental, puede ayudar a difundir de manera más sencilla los valores que defendemos desde nuestro Instituto.

Como expresamos, estos escritos tienen la virtud de que han sido realizados tanto por compaisanos que tienen el oficio de la palabra escrita y otros que no, pero en todos ellos palpita el sentimiento que nos hace pertenecer a este emprendimiento que quiere dejar su huella en estos territorios.

Nuevamente invitamos a quienes quieran participar que lo hagan de ahora en más. Con todos ellos iremos elaborando una revista que servirá para la difusión, de forma clara y llana, del pensamiento e ideario del gran Don José Gervasio Artigas.

21 de diciembre de 2021.

ARTIGAS EN SANTA FE, UNO DE LOS ITINERARIOS POSIBLES

POR GUSTAVO BATTISTONI

José Gervasio Artigas a dos siglos de su destierro en Paraguay aumenta día a día su reconocimiento por parte de los historiadores y su conocimiento y adhesión pro parte de los pueblos. Es sin ninguna duda el caudillo más importante que ha tenido el Río de la Plata y su influencia fue fundamental para la autonomía de la provincia de Santa Fe.

Sin el apoyo de las huestes artiguistas hubiera sido imposible deponer en marzo de 1815 al gobernador centralista Eustaquio Díaz Vélez y comenzar el ciclo soberano, en el lenguaje de la época, -hoy diríamos autónomo- de nuestra provincia. Este hecho basta para dimensionar el papel del Protector de los Pueblos Libres sobre nuestro territorio y nuestra institucionalidad.

Pero al año siguiente comenzaron los inconvenientes para Artigas con la invasión de la Banda Oriental por parte del Imperio portugués, que habría reunido un ejército de doce mil hombres, de los cuales un tercio eran europeos, veteranos de las guerras, napoleónicas que con su comandante el general Lecor van a actuar en el teatro oriental; y el rompimiento de relaciones con Buenos Aires, que mediante una política criminal incentivó a los lusitanos a destruirlo.

A partir de ese momento, y a pesar de que Santa Fe es una integrante del protectorado artiguista, el caudillo oriental ya no aparece en la defensa de Santa Fe contra el ejército de Díaz Vélez en 1816, y él mismo lo admite en un oficio dirigido al gobierno de Corrientes.

Ya bajo el gobierno de Estanislao López, Santa Fe vuelve a resistir con recursos propios a la invasión porteña.

EL CAUDILLO MÁS IMPORTANTE QUE HA TENIDO EL RÍO DE LA PLATA. FUNDAMENTAL PARA LA AUTONOMÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Nuestra provincia adquiría, a partir de la lucha, su fisonomía propia dentro de la articulación con las demás provincias. Cuando Belgrano bajó con el ejército del Norte a reprimir y se firma el armisticio de San Lorenzo, Artigas se muestra en desacuerdo, pidiendo autorización para hacer la guerra desde el territorio de Santa Fe, a lo que Estanislao López le contesta: “que su persona y escolta serán muy bien recibidos en toda la provincia pero que..." Con esto queremos resaltar que a diferencia de Francisco Ramírez y Entre Ríos, Santa Fe mantenía cierta autonomía de las decisiones de Artigas, considerando tal vez, que la política de dos frentes de conflicto con los portugueses y los porteños al mismo tiempo, no era sostenible a largo plazo.

La derrota de Tacuarembó a manos de los lusitanos, puso en crisis el liderazgo del gran caudillo oriental y esto cambió el balance de poder, cuando se firmó el Tratado del Pilar.

El tratado terminó con el Directorio, pero sin declarar la guerra a los lusitanos como era el deseo del caudillo oriental. Indudablemente en la decisión de Ramírez y de López pesó la idea de la posibilidad de una invasión de las tropas portuguesas sobre el litoral en caso de obligar a Buenos Aires a declarar la guerra. Además, hay que tener en cuenta que el poder porteño seguía siendo importante.

A pesar de comprender la indignación de Artigas, debemos evaluar la posibilidad de que el poderoso ejército que ya había ocupado la Banda Oriental tomara posesión de nuestro litoral. Consideramos que ese fue el motivo para firmar el Tratado del Pilar y no una supuesta traición de quienes siguieron defendiendo el ideario federalista. Artigas intentó mediante el Pacto de Ávalos, con Corrientes y Misiones, reconstruir su poder pero ya su estrella estaba en decadencia. El enfrentamiento y derrota con Ramírez fue el golpe final que lo llevó al exilio paraguayo del que no volverá.

Estanislao López, contestó al descontento de Artigas con una carta que define la posición de Santa Fe en aquel momento fundamental de 1820: “Ella (la felicidad común de las provincias de la unión) exigía con la mayor urgencia, la convención que se ha logrado con ventajas a lo apetecible. V. S. conoce a fondo tanto mis intenciones como mi sinceridad: era pues, estas proposiciones que estampo, y quisiese se grabasen para eterna duración: Mi deseo es el bien general desde donde parten todas mis operaciones.

SANTA FE FORMA PARTE DE LA LIGA DE PUEBLOS LIBRES Y SERÁ UNA MÁS DE LAS PROVINCIAS QUE TENDRÁN EN ARTIGAS SU LÍDER Y PROTECTOR...

La observancia de los artículos estipulados (en el Pilar), promete ese beneficio: a la mira de ellos vigilaré sin interrupción y cualesquiera inconvenientes de menor consideración que puedan ocurrir, podrán ser observados con energía.

Esta la prometo a V. S. y también la permanencia en la unión de sentimientos relativos al objeto de nuestros afanes que es la libertad bien ordenada de todos los pueblos hermanos. Me lisonjeo de haber dado a la perspicacia V.S. un manifiesto de mis operaciones concordantes con los deseos V. S. cuya vida prospere Dios por muchos años".

Hacer política es optar entre dificultades. Cuando se toman decisiones no hay resultados óptimos.

La invasión portuguesa a la Banda Oriental y la furia demencial de las decisiones políticas de los grupos de poder de Buenos Aires con respecto al artiguismo fueron la base de la caída de la Liga de los Pueblos Libres. La firma del Tratado del Pilar, que es uno de los pactos más importantes de nuestra historia, consolidaron el federalismo en el Rio de la Plata, y creemos que Estanislao López optó con el convencimiento de que una política de dos frentes ante enemigos tan poderosos como los porteños y los portugueses era insostenible desde el punto de vista de las relaciones de fuerzas existentes en esa compleja coyuntura histórica.

LOS HERMANITOS PARISH ROBERTSON Y ARTIGAS

POR JOSÉ "PAMPA" BENAGLIA

En los primeros años de la lucha por la independencia americana (antes y después también) pululaban los "viajeros" o "comerciantes" ingleses que, casualmente, se encontraban en cada acontecimiento importante que ocurría por estos pagos. Juan y Guillermo Parish Robertson fueron de los más emblemáticos.

Como es de imaginar, en el relato (a través de Cartas a sus mentores o jefes) de sus aventuras, sin dudas "espiadoras", conocieron a Don José Artigas, de quien les habían hablado "pestes" sus amigos locales, obviamente en su mayoría gente de posibles, nativos o extranjeros, donde era tenido "como sinónimo de ladrón y asesino en sus hábitos era de mejor calaña de gaucho...falto de educación...audaz, sagaz, atrevido, inquieto y sin principios... ambicioso y sin principios...espíritu altanero y dominador."

Más luego ellos lo entenderán como el "hombre más extraordinario después de Francia" en estas costas, hacen una semblanza de sus orígenes respetables y evalúan a renglón seguido sus habilidades de gaucho cabal, retobado, devenido en contrabandista y más tarde en Capitán de una milicia rural, en tiempos virreinales hasta unirse a los revolucionarios de Buenos Aires.

En su vagar escudriñador por estos lares y luego de diversas peripecias que los tuvieron cuasi aterrorizados por el recelo que les habían inculcado respecto a los "artigueños" (así los apodaban) de aspecto "salvaje y fiera apariencia", llegan a relacionarse directamente con Don José.

LA NOTICIA DE LA PUESTA EN PRECIO A LA CABEZA DE ARTIGAS POR EL PORTEÑAJE AUMENTÓ LA POPULARIDAD DEL PROTECTOR.

De paso Guillermo por Santa Fe llega la noticia de la puesta en precio a la cabeza de Artigas por el porteñaje ("seis mil pesos o mil doscientas libras") con el resultado de una condena pública de la medida "por impolítica e ineficaz", lo que "aumentó la popularidad del Protector".

Luego de una interrupción en sus correrías fruto de una captura que sufriera por tropas del Gobernador Hereñú que lo salvó de males mayores y pese a lo cual lo califica de "déspota de aldea" y "uno de los más bárbaros tenientes" de Artigas (quien enterado de la situación ordenó su libertad), Juan visitó el "pueblo de la Purificación" donde -sorprendido- vio "al Excelentísimo Protector de la mitad del Nuevo Mundo sentado en un cráneo de novillo...!" en el piso de un rancho, "fumando, comiendo, bebiendo, dictando, hablando, despachaba" los asuntos a su cargo, "incapaz de atropellamiento..., semejante al jefe más grande de esa época".

El reclamo que llevara al británico a Purificación por lo perdido a raíz de su detención carecía de entidad dada la pobreza de los patriotas, más Artigas le concedió como "demostración de su gratitud y buena voluntad, algunos importantes privilegios mercantiles" para un negocio que tenía en Corrientes, que le produjeron incluso más que lo arrebatado. Nada mal para un forajido.

Como corolario de este apretado (e incompleto) esbozo de la relación Artigas-Robertson se puede colegir que pese a la soberbia eurocentrista e imperialista de los británicos, no pueden menos que resaltar algunos de los valores que sabemos eran de la esencia misma de Jefe de los Orientales: humildad, honestidad, laboriosidad, habilidad política, don de mando y patriotismo.

Nota: Las citas están extraídas de"La Argentina en la época de la Revolución", Cartas sobre el Paraguay, traducción de Carlos A. Aldao, Vaccaro, Bs. As. 1920.

NAVEDAGNAC Y LOS GOBERNADORES ARTIGUISTAS

POR DANTE GIANELLI

La relación de Nevedagnac con el gobierno de Mariano Vera fue menos "colaborativa" que la que el corregidor mantuvo con Candioti y luego con López. Dos acontecimientos ilustran estas complejas relaciones: en la retirada de Díaz Vélez -31 de agosto de 1816- cuando las tropas porteñas huían robando y quemando las viviendas, los santafesinos recibieron la colaboración de 600 indios que habían sido movilizados por Luis Aldao y don Rafael Candioti (hombres de Artigas). Por Andino sabemos que "el Cacique Corregidor Manuel Nevedagnac, de San Javier, con 600 de sus indios (...) cuando entraban por las calles, encontrando los negros [de Díaz Vélez] con el saqueo, los iban matando."

El segundo episodio refiere a que, como había grupos chaqueños que seguían hostigando las estancias aledañas a la ciudad, Vera, convoca a Nevedagnac y este le respondió que, "solo podía reunir el corto número de 30 [hombres]"

Contrariamente a Vera, Estanislao López, ante la inminencia de un nuevo ataque de las tropas directorales, logró acordar la colaboración con una parte importante de los grupos chaqueños en los últimos meses de 1818. Al respecto Iriondo informa que, las autoridades de Santa Fe convocaron a los caciques y otros indios principales. También Ramón Lassaga, se refiere al episodio de "las paces con los indios. López hizo por medio de don Felipe Aldao un tratado (...) esta alianza se celebró en el pueblo de Calchines, y López fue hasta ese punto para ratificarla.

El trato con los reducidos de San Javier durante casi toda la década estudiada se canalizó a través de Manuel Nevedagnac, hombre de probada sabiduría diplomática que orientó los destinos de su comunidad y de quien López lamentó su fallecimiento. "La muerte del indio Manuel [Nevedagnac] me ha sido muy sensible así por su constancia hacia nosotros cuando por lo que pudo haberse impedido, y no quedar expuestos a mil celos"

EL REPUBLICANISMO PIONERO DE ARTIGAS

POR JULIO ALBERTO JESÚS MUFARREGE

Artigas fue el padre ideológico del federalismo argentino, el primer líder que planteó como proyecto constituyente el modelo de vinculación sinalagmática (mediante pactos) entre los estados miembros y el Estado Federal. Tal posición fue plasmada en las Instrucciones a los diputados de la Banda Oriental que envió a la Asamblea del año XIII que se realizaba en Buenos Aires.

Así, anticipó en muchos años los acuerdos interprovinciales, "pactos preexistentes" de nuestro Preámbulo, que conformaron el sustrato político de nuestra Constitución Nacional de 1853/1860. Inclusive, adjunto a esas Instrucciones se acompañaron proyectos de Carta Magna de la provincia de la Banda Oriental, y del Estado Federal de las Provincias Unidas, anticipando también nuestro sistema de coexistencia de órdenes constitucionales de los estados miembros y del Estado central, con inspiración en los autores que dieron base doctrinaria a la organización constitucional de Estados Unidos.

Hallo así una controversia en la imagen que la historiografía "tradicional" reservó para Artigas, y la realidad fáctica, documentada, para analizar su rol histórico. Así, quien se calificaba como "bárbaro" Artigas, líder del interior profundo de la provincia oriental, fue sin embargo quien primero propuso una organización política del tenor liberal, o libertario, que surgía en aquella época inspirado en los ideales de la Revolución Francesa y en la emancipación norteamericana, como superación al monarquismo borbónico hispánico.

En la visión de Artigas, su republicanismo tiene legitimación de origen en la noción de "pueblo libre", como denominaba a la población de la Banda Oriental que era su sustrato político. En tal concepción, es el pueblo libre –ya no el monarca- quien ostenta la soberanía para dictarse su Carta Magna; es la primera noción republicana que se exterioriza y documenta en estas tierras.

ARTIGAS FUE ESENCIALMENTE UN LÍDER POLÍTICO, UN HOMBRE DE ACCIÓN, UN CAUDILLO.

Como contraste, en la época muchos gestores de la independencia (San Martín, Belgrano), se manifestaron en ocasiones partidarios de esquemas también monárquicos, como salidas institucionales emancipatorias superadoras del régimen colonial español. Aquellas posiciones deben analizarse en aquel contexto y cultura históricos y per se, no merecen ser descalificadas. Más, resalto, que quien era calificado como un autócrata bárbaro, fue el pionero en estas tierras en proponer un esquema republicano, con plena vigencia de principios liberales (libertad civil y religiosa, división e independencia de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tanto para el gobierno federal, como así también en las provincias, rotación o alternancia de cargos políticos).

También, que en el proyecto de Constitución para la Banda Oriental Artigas es el primero que establece con jerarquía constitucional en América la norma que consagra la educación primaria obligatoria y gratuita, demostrando su preocupación civilizadora.

Artigas fue esencialmente un líder político, un hombre de acción, un caudillo. Pero además, Artigas era un republicano convencido, y pergeñó para estos pueblos un sistema institucional de ciudadanos libres, instruidos y preparados para la vida tal como lo demostró en las Instrucciones, una verdadera carta política. Sin ser un intelectual contó con colaboradores (verbigracia, Monterroso y Barreiro) que accedieron a la obra de los primeros autores federales ideólogos de la Revolución norteamericana, en especial Thomas Paine, así como de las cartas constitucionales del embrionario país del Norte. Artigas, una persona lúcida para interpretar la realidad, internalizó tales principios como base doctrinaria para dotar a estos pueblos de una organización política adecuada al territorio, cultura, y –también- a los intereses de su “patria chica” oriental. Ideas que fueron volcadas en las Instrucciones.

Artigas, hombre de la época, fue un caudillo federal, el primero tal vez, y un extraordinario líder de masas; no fue el autócrata bárbaro que la historiografía tradicional describe. Y fue además un republicano convencido, con vocación civilizadora. En estas humildes líneas pretendo enaltecer esa faceta virtuosa de José Gervasio de Artigas.

RECUPERAR A ARTIGAS Y EL ARTIGUISMO

POR IGNACIO CAPRIN

Cuando hablamos de Artigas tenemos que pensar en el hombre que fue capaz de integrar con su experiencia un conjunto de influencias que se trasformaron en un proceso revolucionario único, y excluido por la historiografía predominante. Si repasamos en el Artiguismo, no tenemos en cuenta sólo la figura del hombre, sino la corriente de pensamiento que intentamos revalorizar y de la cual veremos algunos de sus aportes más importantes en este texto.

La construcción histórica predominante hecha por Mitre y Vicente López rescata las bases de un único modelo de Estado Nación.Este relato, de la historiografía liberal del nacimiento del Estado Argentino, no toma en cuenta el proceso revolucionario planteado por Artigas, porque no representa el tipo de América que se quería construir, es decir, una separada de Europa pero con la misma lógica de organización burguesa.

El Artiguismo como proceso se construye en la zona de Entre Ríos y la Banda Oriental, lugar donde confluyen nativos como son los charrúas, guaraníes, chanas, y negros y esclavos, que intentan escapar de su condición de explotación, formando pobladas de gauchos. Este conjunto de pueblos tendrá su propia subjetividad sobre todo en los temas referidos a la organización política, económica, militar, territorial, siendo expresadas por José Artigas.

Es esta corriente de pensamiento la que debemos rescatar porque somos participes de su influencia en la historia de nuestra región. No se trata sólo de recuperar al hombre, y ponerlo en la conversación de historiografía tradicional, sino también los ideales que nos enriquecen en nuestros tiempos.

EL PROYECTO DE PATRIA ARTIGUISTA ES CONTRARIO AL MODELO LIBERAL Y UNITARIO IMPUESTO POR BUENOS AIRES.

El proyecto de Patria artiguista es contrario al modelo liberal y unitario impuesto por Buenos Aires.

Las ideas confederales eran propias de los pueblos originarios y los negros, en las que la patria es igualitaria, las decisiones eran del pueblo reunido a través de asambleas, es decir, estamos hablando de un poblado empoderado que se gobierna bajo sus propias reglas y se une a otros, con los que comparte sus pensamientos.

Esta idea hace partícipe a todos los miembros de una comunidad, sin exclusión, haciéndolos responsables de defender su espacio vital.

Dicho proyecto se expresa en la declaración de la Independencia de los Pueblos Libres en 1815, Liga integrada por Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental, en la que participaron negros, indios, gauchos, hacendados, curas. Esto evidencia que no todo quedaba en las ideas, los hechos demuestran que las propuestas se llevaron a cabo, pero que el triunfo de un modelo de sociedad jerarquizada por el nivel económico fue tomado por la historiografía tradicional opacando uno de los procesos independentistas más revolucionarios de la historia de América.

La asamblea era quien tomaba las decisiones, éste es el fundamento del poder dentro de esta corriente de pensamiento, solo tienen un jefe en batalla, y esto es lo que toma Artigas como base de la construcción política. La reconstrucción del Artiguismo no necesita de la revalidación de grandes hombres, ya que, valga la redundancia, hombres y mujeres participaban por igual, en todos los ámbitos, incluso en los mandos militares.

LAS IDEAS CONFEDERALES ERAN PROPIAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LOS NEGROS, EN LAS QUE LA PATRIA ES IGUALITARIA.

Este es un breve repaso para diferenciar a Artigas de la corriente de pensamiento que intentamos rescatar, es decir, el Artiguismo, también evidenciar la historiografía predominante en la que se privilegian las decisiones tomadas por “grandes hombres” y el aporte que podemos hacer desde nuestro lugar para construir una nueva visión historiográfica que revalide la participación de todos, y por último dimensionar la vigencia de sus contribuciones que no quedaron solo en palabras y fueron llevados a la práctica.

Artigas conocía las revoluciones europeas, y tenía en cuenta las ideas de organización social de los jesuitas, pero su mayor influencia siempre estuvo en su realidad, en lo que vivió, y tan revolucionaria es su propuesta que llega a nuestros días. Recuperar a Artigas y el Artiguismo nos invita a ser partícipes de nuestro propio escenario, ser conscientes de nuestro poder, saber qué modelo de patria queremos seguir construyendo y por último, vivir nuestra propia realidad, no la que otros nos imponen.

"PEPE PRESIDENTE" HISTORIA, HUMOR, IRONÍA

POR RUBÉN MANUEL ROMÁN

Con el tema del presidente, como con muchos otros, se nos presentan disyuntivas. Hay quienes entienden que el primer Presidente sería Cornelio Saavedra, quien presidió la Junta creada el 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires. Claro que su cargo no era totalmente igualable al que nos ocupa, y que entre provincias rebeldes, independientes y que continuaron atadas a España, su ejercicio no fue pleno sobre todo el territorio.

Para otros fue Bernardino Rivadavia, pero el rechazo generalizado de las provincias, a la norma que le permitió acceder como a su persona, inhabilitan considerarlo el presidente de todos los argentinos... pese a que parece ser el dueño del sillón presidencial.
En 1853 nos dimos Constitución y el primer presidente en ese marco fue Justo de Urquiza, pero la provincia de Buenos Aires se separó de la Confederación, lo que limitó su poder.

El 1862, Bartolomé Mitre fue presidente a palos, pero la cierto es que unificó el territorio nacional bajo su autoridad, pero seguían inmensos territorios en manos de pueblos originarios no integrados al país.

En 1915 se da por terminada la guerra de sometimiento a los pueblos originarios del sur y del Gran Chaco, y en 1916 asume la presidencia Hipólito Yrigoyen, quien además es el primer presidente en ser votado con la ley del voto universal, secreto y obligatorio. Claro que de universal, sin el voto de las mujeres, de los extranjeros y de los que no figuraban en el padrón militar, que tenía apenas veinte años de antigüedad, no sé si podemos considerarlo tan representativo.

EL CARGO DE PROTECTOR FUE DESEMPEÑADO POR EL GENERAL ARTIGAS. PARA NOSOTROS, LOS SANTAFESINOS, NUESTRO PRIMER PRESIDENTE.

En 1946 Perón es votado en la primera elección en la que participan todos, o casi, en realidad el 50 % integrado por las mujeres, no voto.
En 1952, Perón, ya con la Ley del voto Femenino, podríamos arriesgar que es el primer presidente elegido en elecciones democráticas y que gobierna sobre todo el territorio en el que ejercemos soberanía.

Bueno, la verdad es que el tema es confuso y además deja abierta posibilidades de elecciones personales porque hay respuestas "correctas" para todos los gustos. Pero hay más ...

Otro nombre para un cargo similar fue el de Director Supremo, y el primero, en 1814 fue Gervasio de Posadas, pero ejerció el poder sólo sobre Buenos Aires y algunas provincias aliadas.

Hay un nombre más para denominar al Jefe del ejecutivo, y es el que, por ejemplo, usó San Martín cuando gobernó el Perú. Es el de Protector.

Nosotros, los habitantes de la Provincia de Santa Fe, que nace como tal en 1815, desde ese mismo año formamos parte de una confederación separada de Buenos Aires, que era integrada por la Provincia Oriental, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y los pueblos de las Misiones y en algunos momentos también por Córdoba. Sin pretensiones separatistas, sin embargo, constituyeron una unidad política separada y el máximo cargo era el de Protector, del llamado Protectorado de los Pueblos Libres o Liga de los pueblos Libres.

En esa unidad política el cargo de Protector ese fue desempeñado por el General José Artigas, Don José o Don Pepe. Para nosotros, los santafesinos, nuestro primer Presidente ¿Complicado no?

En algún momento volveré sobre este tema, cuando incorporemos al dominio completo a las Islas Malvinas, sin vestigios de ocupación extranjera, pero esa será otra historia, entonces ampliaré este complejo listado con el nombre del primer presidente que ejerza soberanía .sobre todo nuestro territorio. ... espero poder contarlo.